

Vida profesional

“El colegio profesional no ha de ser un coto cerrado”

JOSÉ A. GALDÓN

Presidente del Consejo de Ingeniería Técnica Industrial (Cogiti)

No ve visos de mejora del empleo para los ingenieros, a pesar de que sigue siendo uno de los perfiles más requeridos

B. G. Madrid

Murciano de 36 años, desde marzo preside el consejo que agrupa a los colegios de ingenieros técnicos industriales, que suma 93.000 profesionales. Una de sus prioridades es lograr que a los ingenieros técnicos con experiencia se les reconozca el título de grado en ingeniería automáticamente.

PREGUNTA. ¿En qué punto están las negociaciones con los grupos políticos?

RESPUESTA. En principio, la propuesta de proposición no de ley la vio con buenos ojos el PP y la quieren presentar ellos. Hay gran demanda social de ingenieros técnicos industriales que quieren acceder por la pasarela al grado. La universidad pública no tiene medios para hacer esos cursos pasarela entre el ingeniero técnico y el grado. Como ejemplo, en Valencia hay 2.700 profesionales interesados y la Politécnica ofrece 110 plazas. Necesitaríamos 26 años.

P. ¿Y en las privadas?

R. Tienen mucha más agilidad y autonomía a la hora de organizar estos cursos y lo han visto como una oportunidad de negocio importantísima. Están haciendo pasarelas más



asequibles para ingenieros que están trabajando, pero cobran matrículas abusivas. Si somos españoles y pagamos impuestos para la universidad pública, ¿por qué tenemos que recurrir a la privada?

P. ¿Ve algo positivo en el Plan Bolonia?

R. Sí, que nos abre las puertas a toda Europa. No estamos de acuerdo en cómo se ha hecho la transposición en las ingenierías. Las ingenierías de grado han de ser generalistas y los másteres, especialistas. Pero aquí, para mantener la estructura anterior de ingenieros técnicos y de segundo ciclo, se ha hecho al revés.

P. Muchos ingenieros se van al extranjero. ¿Es inevitable?

R. Algo inevitable y si me apura, necesario. Si aquí trabajan de camareros prefiero que salgan para desarrollarse profesionalmente. Habrá algunos que volverán y otros no. Me voy a reunir con el director de la Cámara de Comercio Alemana para que nos traslade las ofertas [que hay en ese país] y ver qué formación necesitan los ingenieros para irse. Sobre todo, lingüística, donde somos muy deficitarios.

P. ¿Se han generado demasiadas expectativas con

Alemania? ¿Ve el idioma como una barrera?

R. Muchas empresas nos dicen que es mucho más importante el perfil que el idioma. De hecho, cuando llegan los ingenieros los apuntan a clases de alemán para que lo aprendan en seis meses. El idioma es la gran barrera de los ingenieros para salir fuera. En Alemania estamos muy valorados porque la formación técnica es de primera.

P. ¿Hay visos de mejora del empleo en España?

R. No, la perspectiva es delicada. Dentro de los pocos sectores con demanda de empleo están las energías renovables y la eficiencia energética.

P. ¿Cree que los colegios tienen que cambiar?

R. Por supuesto. Hemos vivido en una época en la que todo funcionaba, todo rodaba. Y una institución de este

“Las empresas alemanas valoran más el perfil que saber el idioma”

tipo es reacia a los cambios, pero hay que verlos de forma positiva porque los colegiados ya no son los de antes. Si los colegios no se adaptan a las nuevas circunstancias no van a tener credibilidad. Hay que dar otros servicios, como la acreditación profesional, convenios que faciliten condiciones ventajosas a los colegiados, mayor formación o comunicación. Hay que fomentar la participación de los colegiados en la toma de decisiones, en la presentación de propuestas, los colegios no tienen que ser cotos cerrados.

Caamaño respalda la labor notarial ante los 91 nuevos fedatarios

El ministro de Justicia sostiene que aporta “confianza y certeza”

CINCO DIAS Madrid

El ministro de Justicia, Francisco Caamaño, ensalzó, durante el acto de entrega oficial de los títulos a los notarios de la última promoción celebrado la semana pasada, la función notarial como “símbolo de confianza y certeza”, un objetivo ineludible para el que se necesita “crear en la predictibilidad y previsibilidad de los actos” que se consuman en escritura pública.

Un total de 874 licenciados en Derecho se presentaron a las últimas oposiciones a notarías, que finalizaron en enero y que han sido superadas por 42 mujeres y 49 hombres.

El presidente del Consejo General del Notariado, Javier Guerrero, también se refirió al “indispensable control de legalidad” que debe regir el ejercicio profesional de notario para consignar “las relaciones jurídicas ciertas y fiables” y que requerirán “los ciudadanos que acudan a buscar vuestro asesoramiento y ministerio”.

Javier Guerrero trasladó su enhorabuena a los nuevos notarios, a quienes felicitó por el “esfuerzo, la constancia y la dedicación” que resultan “imprescindibles para llegar a este momento”. Unas palabras que hizo extensibles a sus familias y allegados.

El presidente del notariado destacó dos principios rectores que deben presidir la labor profesional de los 91 nuevos notarios. De un lado, la excelencia científica, que han demostrado “con la superación de las oposiciones”, y el arraigo, un desafío que obliga a “incardinar” sus actuaciones “con las demandas de efectividad” que la sociedad les va a requerir.

Guerrero animó a los nuevos notarios a “ejercer con satisfacción una función maravillosa” que exige asesorar a los clientes “en algunos de los momentos más importantes de sus vidas”. Para ello, precisó Guerrero, resulta “indispensable” la aplicación constante del control de legalidad para formalizar “relaciones jurídicas ciertas y fiables”.



Francisco Caamaño y Javier Guerrero.

Contra los ingenieros de dos clases

P. ¿Se da por descartada ya definitivamente la Ley de Servicios Profesionales?

R. Al no tener consenso parlamentario, el Gobierno la ha dejado sobre la mesa. Tenemos próximas unas elecciones. Habida cuenta de la fuerte oposición en algunos colectivos, no han querido desgastarse más. Si no viene esta ley, vendrá otra para solucionar las profesiones reguladas que tenemos en España. No estábamos de acuerdo con la colegiación

no obligatoria (que proponía el borrador). Desde que entró en vigor la Ley Ómnibus, que elimina el visado para muchos proyectos, sabemos de casos de falsificación de visados, intrusismo... Si no se exige la colegiación, sería mucho peor porque el cliente estaría indefenso. Pero el borrador de la Ley de Servicios Profesionales eliminaba las diferencias entre ingeniero técnico y de segundo ciclo. Esa es una reivindicación que le

hemos hecho a los Gobiernos. Es rancio que haya ingenieros de primera y segunda. Ahora esto con los grados cambia por completo. Ahí la ley acertaba, otra cosa es que se eliminen las barreras horizontales dentro de la ingeniería. Eliminar las barreras horizontales, el visado y la colegiación es un disparate si se hacen las tres cosas juntas. Nuestra posición ante la ley era positiva con matices, pero se estaba pasando de un sistema

muy controlado con la Ley Ómnibus, en la que estaba todo muy vigilado, muy regulado y con mucha protección al ciudadano, a la desprotección total.

P. ¿Qué efectos ha tenido la desaparición del visado?

R. Los colegiados siguen visado pero se está notando que siempre hay algunos que hace proyectos sin seguro, casos de falsificación de firmas de compañeros y se están falsificando visados en los colegios profesionales.

GLOBAL STEEL WIRE SOCIEDAD ANÓNIMA Junta General Ordinaria de Accionistas

El Administrador Único convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Cardenerols del Vallés (Barcelona) polígono industrial Polizur, avenida Mariscal, s/n, el día 22 de agosto de 2011 a las 13.00 horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Primer.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales e informe de gestión relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010 y aplicación de resultados.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión del grupo de sociedades encabezado por Global Steel Wire, S.A., relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Nombramiento o reelección, en su caso, del cargo de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.- Nombramiento o reelección, en su caso, del cargo de Auditores de Cuentas Consolidadas del grupo de sociedades encabezado por Global Steel Wire, S.A.

Quinto.- Autorización al Órgano de Administración para la adquisición derivada de acciones propias.

Sexto.- Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Lectura y aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de interventores para su aprobación.

De acuerdo con los dispuesto en el artículo 272 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita o examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los informes de gestión y de auditoría, así como, en su caso, el texto de la propuesta de acuerdos efectuada a la Junta.

En Cardenerols del Vallés (Barcelona), 7 de julio de 2011.-

El Administrador Único, Cosi Trade, S.L., P.P. Francisco Rubiñán Rubio.